

para mayor consuelo y aprovechamiento de su alma. Con semejantes armas se mantenía firme su espíritu contra los ataques de la herejía, y con ellas confortaba también á sus religiosas, amonestándolas incessantemente á que perseverasen en la oración y ejercicios de piedad, para alcanzar de Dios su total extincion en los reinos de España.

Con estos piadosos ejercicios, no solo se halló Florentina en la cumbre de la perfeccion, sino que mereció cuantas dichas podía lograr en este mundo, viendo á san Leandro en la dignidad de arzobispo de Sevilla, aclamado por el hombre grande que tenía España; á san Fulgencio, obispo, y llamado padre de los pobres por su ardiente caridad y zelo pastoral; á su querido san Isidoro, sucesor en la dignidad á san Leandro, proclamado por insigne doctor de la Iglesia y acérrimo defensor del catolicismo en España, y vicario de la sede apostólica en todo el reino; á su sobrino Hermenegildo dar animosamente la vida, y padecer martirio en defensa de la fe; y finalmente, logrando lo que con tantas veras había pedido al Señor, como fué ver á su sobrino Recaredo convertido á la fe con todos sus vasallos, y desterrada de sus dominios la herejía y secta arriana.

Ya no la quedaba que desear en la tierra, y solo suspiraba por el cielo donde tenía puestas sus firmes esperanzas; y conociendo se le acercaba el término de su destierro, llena de años y merecimientos, despues de dar santísimas instrucciones y consejos á sus hijas, recibidos también con admirable devocion los santos sacramentos, murió en el monasterio de Nuestra Señora del Valle de la ciudad de Écija, donde fué sentidísima su muerte por perder tan santa prelada y maestra. Fué sepultado su cuerpo en el mismo monasterio; pero muy poco despues fué trasladado á Sevilla, porque cuando murió san Isidoro, dispuso

que le enterrasen entre sus dos hermanos Leandro y Florentina. Estuvo en Sevilla su santo cadáver hasta la invasion de los moros, en cuyo tiempo lo llevaron los cristianos, con el de san Fulgencio, á una cueva de las sierras de Guadalupe, donde fueron descubiertos milagrosamente en tiempo de don Alonso XI; y fundado despues el lugar de Berzocana, del obispado de Plasencia, se colocaron en su iglesia parroquial, hasta que, reinando Felipe II, se trasladó parte de sus sagradas reliquias al real monasterio del Escorial, y parte á la santa iglesia de Murcia, en donde se veneran hoy, obrando el Señor por la intercesion de sus santos innumerables maravillas.

MARTIROLOGIO ROMANO.

En Roma, el triunfo de los cuarenta y siete santos mártires que fueron bautizados por el apóstol san Pedro, mientras estuvo preso en la cárcel de Mamertino en compañía de san Pablo, en cuya prision estuvieron nueve meses: todos estos santos, perseverando en una generosa confesion de la fe, fueron degollados por orden del emperador Neron.

En África, los santos mártires Pedro y Afrodiseo, los cuales fueron martirizados en la persecucion de los Vándalos.

En Carras de Mesopotamia, san Eutiquio, patricio, y sus compañeros, á los cuales martrizó Evelid, rey de los Arabes, por la confesion de la fe.

En la provincia Valeriana, los dos santos monjes que fueron ahorcados en un árbol por los Longobardos, y despues que habían muerto les oyeron sus mismos enemigos cantar salmos.

En la misma persecucion fué también degollado un diácono de la iglesia de Marsica por confesar la fe católica.

En Alberstadt en Alemania, la dichosa muerte de santa Matilde reina, madre de Oton I emperador, célebre por su humildad y paciencia.

La misa es en honor de la santa, y la oracion la siguiente.

Exaudi nos, Deus salutaris noster, ut sicut de beate Florentinae virginis tuae festivitate gaudemus, ita pia devotionis erudiamur affectu. Per Dominum nostrum Jesum Christum...

O Dios, que sois nuestra salud, oid benignamente nuestras oraciones, para que así como celebramos con gozo la festividad de vuestra bienaventurada virgen Florentina, así también merezcamos ser instruidos en el fervoroso afecto de una devoción verdadera. Por nuestro Señor Jesucristo...

La epistola es del cap. 10 y 11 de la segunda de san Pablo á los Corintios, y es la misma que el día VI, pág. 128.

REFLEXIONES.

San Pablo se hace cargo de todos los estados en que puede vivir un cristiano, y deduciendo de todos ellos la perfeccion respectiva á cada uno, aconseja á todos que miren su virtud como un don gratuito de la divina mano, no como fruto de la propia cosecha. Por eso dice que *solamente nos hemos de gloriar en el Señor*; porque sola la alabanza que proceda de un principio tan infalible podrá estar exenta de las humanas imperfecciones. *¿Qué tienes que no hayas recibido? y si lo has recibido, ¿porqué te glorias como si todo fuera tuyo?* Tanto en estas palabras, como en las anteriores, está dando á entender el santo apóstol aquella verdad católica de que fué mas claro y continuo predicador que todos los otros apóstoles, conviene á saber, que todo nuestro bien, toda nuestra vida y salud espi-

ritual, tienen su origen y principio en la sangre preciosa de aquel que por nuestro amor murió crucificado.

Segun el establecimiento ó suerte que elijamos en este mundo, tenemos mas ó menos proporciones para la adquisicion de este bien, de esta salud y de esta vida; porque Dios acomoda sus gracias á nuestras necesidades y á la correspondencia que halla en nosotros, cuando nos convida con sus misericordias. Una de ellas, y muy señalada, es aquella santa inspiracion con que nos determina á la clase, suerte, ó estado en que quiere servirse de nosotros. Por eso san Pablo decia á los Corintios con tanto cuidado: *Hermanos míos, atended y considerad mucho vuestra vocacion*; bien cierto el santo apóstol, de la verdad con que habia dicho el Hijo de Dios: *Ninguno puede venir á mi mientras mi Padre no le traiga.*

Una de las cosas en que se advierte con mas claridad la suma sabiduría que toca de fin á fin fuertemente y lo dispone todo con suavidad, es la variedad de estados, órdenes, clases y oficios en que ha distribuido este mundo. No contento con criarnos y reengendrarnos en el ser de gracia, dándonos medios admirables para subsistir en ella, quiso con paternal cuidado tomar á su cargo el distribuirnos aquellos estados y oficios en que con mas facilidad pudiese nuestro ingenio, nuestro talento y complexion desempeñar las obligaciones de cristiano. Este es nuestro ser primero y principal, y al que deben arreglarse todas las demás constituciones ó modificaciones de nuestra vida. Si todas ellas no cooperan á hacernos mas cristianos, no solo serán peligrosas, sino positivamente malas. San Pablo, en la epistola que la santa madre Iglesia aplica á las vírgenes, prefiere este estado á todos los demás, pero realmente no lo manda; antes bien aconseja el matrimonio á aquellos que se

sientan abrasados por la concupiscencia, como un remedio para apagar sus ardores.

El evangelio es del cap. 25 de san Mateo, y el mismo que el día VI, pág. 430.

MEDITACION.

DE LA VOCACION CON QUE DIOS LLAMA Á DIVERSOS ESTADOS.

PUNTO PRIMERO.

Considera que, como dice san Pablo, todos los fieles en la Iglesia somos miembros de un mismo cuerpo; y así como en un cuerpo no todos los miembros tienen un mismo oficio, igual destino, ni son de igual dignidad, así han de ser diferentes los estados, clases y oficios de los cristianos que componen el cuerpo místico de la Iglesia. Pero entre todos los estados, dos son principalmente para los que se requiere atender con sumo cuidado á la vocacion de Dios, que son el matrimonio, y el celibato ó estado de continencia. Estos dos estados son como dos ejes sobre los cuales giran todas las acciones de la vida humana; son dos estados principalísimos de que depende el bien ó el mal de los demás.

Por tanto, no basta saber de cualquiera manera que hay dos estados en el mundo en que necesariamente hemos de pasar la vida; se necesita además de esto tener bien comprendidas sus cargas. El que intenta dedicarse al templo, debe averiguar y contemplar la alteza augusta de su ministerio, para no hallarse despues engañado y oprimido con unos deberes superiores á sus fuerzas, y contrarios tal vez á sus inclinaciones. Debe saber que los sacerdotes son llamados en las santas escrituras *estrellas brillantes*, aludiendo al particular resplandor que debe salir de

sus obras para edificacion del resto del pueblo; que su pureza debe ser tal, que los rayos del sol parezcan sombra en comparacion del resplandor y pureza de unas manos que reparten el cuerpo de Cristo, de unos labios y lengua que se humedecen y colorean con su sangre, como decia san Juan Crisóstomo. Los religiosos que no han de llegar á los altares, necesitan saber que se estrechan con lazos de tres votos que jamás podrán romper; que se apartan del mundo y se obligan á vivir crucificados, despreciando generosamente todos los placees, todas las conveniencias, y cuanto el mundo ofrece á sus partidarios.

Los que se dedican al matrimonio, deben saber sus muchas y penosas cargas, y no dejarse seducir por un exterior brillante. Un sacramento instituido por Cristo ha de santificar todas sus acciones y deseos; así no han de hacer víctima de una brutal pasion los afectos mas nobles de su alma. El matrimonio no es profesion de libertad, sino un cautiverio penoso; obligándose los consortes á estudiar sus genios, sus humores y sus inclinaciones, para tratar de darse gusto y conservar la paz en la familia. Deben estar persuadidos finalmente los que se casan, que el matrimonio es un estado de muchas y complicadas obligaciones, un verdadero yugo y una cruz pesada.

¿Se tienen en este concepto los estados, cuando con tanta alegría se entregan los jóvenes á sus obligaciones? Todo lo contrario. Se juzga de los estados por el exterior que presentan. Nada induce á abrazar este ó el otro mas que las conveniencias aparentes que hemos advertido en aquellos que los profesan. La tranquilidad con que viven; aquella libertad que manifiesta al parecer independencia; la posesion absoluta de tales riquezas ó sueldos; el ser señores de su casa, y otras semejantes consideraciones, suelen ser por lo comun los motivos de abrazar un estado. No se cuenta

con la vocacion de Dios; no se reflexiona sobre las obligaciones, sobre las inclinaciones y el genio; las razones son terrenas, y de consiguiente los efectos suelen ser tristísimos. No es extraño que un proyecto en que no se contó con Dios ni con su ley santa, tenga por paradero el abismo.

PUNTO SEGUNDO.

Considera que no es el mejor estado para todos el mas perfecto, sino aquel que Dios señala á cada uno. En medio de aquellos delincuentes que provocaron las iras del cielo, fué Lot justo; y en la soledad cometió los delitos de embriaguez y de incesto con sus propias hijas. No se ha de pensar que porque un estado sea mas perfecto, es por eso mas conveniente á todas las calidades, humores, inclinaciones y fuerzas de los hombres. El fin para que Dios nos crió, no es para que seamos sacerdotes, monjas ó casados; sino para que le sirvamos y amemos en esta vida, y lleguemos á gozarle despues en la otra. Aquel estado que mejor me proporcione este fin, atendidas mis circunstancias, ese es el que es para mi mejor, y el que á mi me conviene. Ese estado es el que deben elegir los jóvenes que no han hecho eleccion todavia.

Por lo comun los padres de familia se suelen tomar esta incumbencia ó cargo de elegir el estado que han de tener los hijos; pero ¡con cuánta crueldad! En sus decisiones y consejos nada tiene voto mas que el interés: á él se oye, y á él se obedece ciegamente. Si el interés manda que se dedique al ejercicio de la guerra un joven pacato, moderado, devoto y dedicado por genio y eleccion al estado eclesiástico; al interés se obedece. Si el interés manda que se lleve arrastrando á encerrar en un monasterio una joven que suspira por el matrimonio; al interés se obedece. Si este manda que se sacrifiquen las inclina-

ciones de los hijos, haciendo un matrimonio desigual de que no resulte mas que desesperacion, escándalos y maldiciones continuas; al interés se obedece.

Dios eterno, vos teneis dicho que vibraréis el arco de vuestra eterna justicia contra tan horriblos delitos. Vosotros, padres de familias, tendréis acaso en este mundo vuestros deseos cumplidos; pero padeceréis los efectos de la ira de un Dios vengador que satisfará completamente su justicia. ¿De qué os servirá entonces el casamiento ventajoso, la nobleza adquirida y la casa levantada con los despojos de la Iglesia? ¿De qué os aprovechará el acomodo de vuestros hijos, que será causa de vuestra condenacion eterna? ¿Qué importará haber ganado un mayorazgo, una belleza, una dignidad, un puesto elevado, un entronque honroso, si perdeis vuestras almas y perdeis á Dios para siempre? ¿si rechinando los dientes de desesperacion en un lugar de tinieblas, pagais la desesperacion que causasteis en vuestros hijos? ¿si, condenados y confusos, no os queda mas consuelo que repetir por toda una eternidad entre rabia y desesperacion: *Nuestra misma malignidad nos ha condenado: In malignitate nostra consumpti sumus?*

JACULATORIAS.

Benedictus es, Domine: doce me justificationes tuas.
Salm. 118.

Bendito seais para siempre, mi Dios y mi Señor. Enseñadme el modo de ejecutar siempre vuestra ley santa.

Adolescentulus sum ego: justificationes tuas non sum oblitus. Salm. 118.

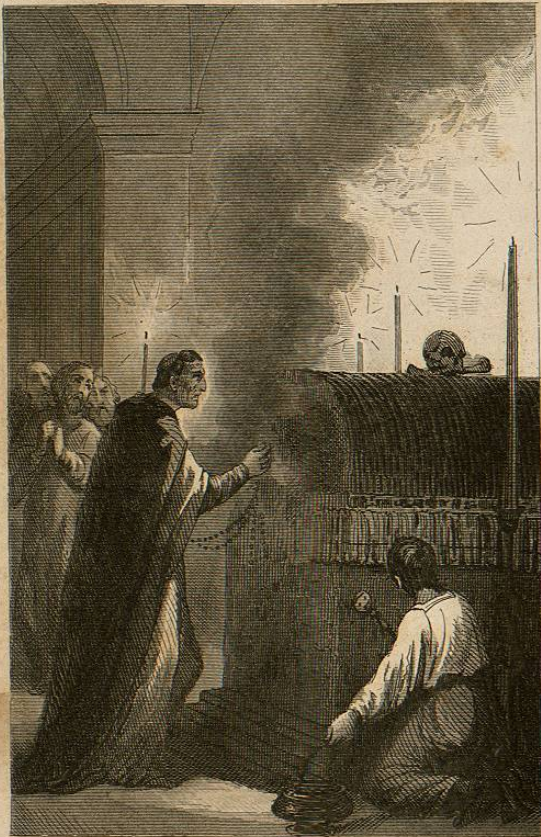
En medio de que mi edad no ha llegado al estado de madurez, con todo, Señor, no he olvidado vuestros mandamientos, ni los olvidaré ayudado de vuestra gracia.

PROPOSITOS.

1. En suposicion de que es un peligro meterse en los estados, oficios y cargos á que Dios no nos llama; ¿qué digo peligro? una temeridad, que por lo comun encuentra el castigo en sí misma; es indispensable emplear todos los medios para no engañarse. Dios no falta por su parte dando á cada uno las inspiraciones necesarias; el hombre debe prestar sus oídos atentos para oirlas, y su voluntad pronta para la ejecucion. La vocacion de cada uno ha de venir del cielo; y aun con todo eso no está seguro de que sus obras y su fin corresponderán á su vocacion. Judas fué llamado al apostolado por el mismo Jesucristo; con todo eso no bastó esta vocacion para que dejase de ser un traidor y un réprobo.

Entre todos los medios de poder asegurarse, los menos expuestos son la oracion y el consejo. La oracion alcanza del cielo que Dios ilustre nuestros entendimientos, que disipe las tinieblas que esparce en todos los negocios de la vida el amor propio, y al mismo tiempo inflama la voluntad para emprender por Dios cosas arduas. El consejo es lo mismo que una luz resplandeciente para caminar por un lugar tenebroso y sembrado de peligros. De ambos medios deben valerse, tanto los padres de familias, como los inexpertos jóvenes que se ven próximos á hacer sacrificio de su voluntad por toda la vida.

No te es licito, jóven mconsiderado, seguir los dictámenes de tu capricho, ni los ardores de un amor torpe, para decidir tu suerte, y echar tal vez un borron sobre tu familia con un casamiento desigual. Tus padres, que te dieron el ser, que te han cuidado y dado la educacion que te corresponde, tienen derecho á que no decidas sin su consejo un asunto que tanto les interesa. Solamente cuando te impidiesen caminar á



CONMEMORACION
DE LOS DIFUNTOS.

tu Dios, y se opusieran á que hicieses profesion de vida mas perfecta, tendrias libertad de pasar por cima de los mismos que te dieron el ser y la vida, como dice san Jerónimo, para dedicar á Dios en el templo tu amor, tus deseos y tus esperanzas.

Pero los padres deberán usar del derecho que les concedió Dios y la naturaleza, sin hacer agravio á la libertad de sus hijos, que goza todavía de unos derechos mas primitivos y sagrados. Si ese hijo se condena en el estado de matrimonio ó de célibe que por fuerza quereis que abrace, ¿quién será responsable de su alma? Si esa hija se traslada desde el monasterio, donde vivió pesarosa, á gemir en el infierno por toda una eternidad, ¿qué justicia no hará Dios en vosotros, padres, que tuvisteis la culpa? Pero adviertan los jóvenes, para su gobierno, que el que se condenen sus padres, de ningun modo deshará su condenacion ni aliviará su pena.

DIA QUINCE.

LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS.

Puesto que la muerte no rompe los lazos que unen entre sí á los verdaderos fieles, tampoco debe disminuir ni debilitar la caridad que debe reinar entre ellos. Siendo ciudadanos de una misma patria, miembros de un mismo cuerpo, hijos de una misma Iglesia; ¿qué auxilios, qué socorros es razon que recíprocamente se presten, y qué no podrán esperar los fieles difuntos de los que quedaron vivos!

El ser escogidos de Dios, el ser ciudadanos de la corte celestial, el ser coherederos de Jesucristo, el ser predestinados á la gloria, los hace dignos de